

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 19443

Origen: Cámara Representantes - Acosta y Lara, Guzmán; Bosch, Nelson

Análisis: Modifíquese el art. 2º, capítulo II de la Ley Nº 11.029, de 12 de enero de 1948 (Instituto Nacional de Colonización), el cual en su último párrafo, referido a su domicilio legal, se redactará de la siguiente forma: "Su domicilio legal y principal asiento será la ciudad de Durazno, sin perjuicio del de las agencias que se instalen". (art. 1) La presente norma entrará en vigencia el primer día hábil posterior a su promulgación. (art. 2) El Poder Ejecutivo reglamentará y adoptará las medidas necesarias para llevar a cabo lo establecido en esta norma. (art. 3)

Título: INSTITUTO COLONIZACION. DOMICILIO LEGAL DURAZNO (DURAZNO). DETERMINACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
02-05-2002	CRR	2099/2002	INSTITUTO COLONIZACION. DOMICILIO LEGAL DURAZNO (DURAZNO). DETERMINACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	2099/2002

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
02-05-2002	CRR	Extraordinaria . Sesión:13	Diario Nro.3023 - PDF - HTML -
22-02-2005	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3239 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	2099/2002	933/0 HTML PDF	INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION. Establecimiento de su domicilio legal y principal en la ciudad de Durazno.

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
02-05-2002	CRR	2099/2002	Entrada a Cámara de Representantes.
02-05-2002	CRR	2099/2002	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:9 Diario:3023 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
02-05-2002	CRR	2099/2002	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:17 Diario:3023
02-05-2002	CRR	2099/2002	Recepción por parte de Div.Comisiones.
02-05-2002	CRR	2099/2002	Se distribuye repartido. Rep.933/0 HTML PDF INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION. Establecimiento de su domicilio legal y principal en la ciudad de Durazno.
02-05-2002	CRR	2099/2002	Div.Comisiones envía a la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
08-05-2002	CRR	2099/2002	Se da cuenta en comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 134.
15-02-2005	CRR	2099/2002	Div.Comisiones recibe de la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN art. 147.
15-02-2005	CRR	2099/2002	Div.Comisiones remite a Trámite.
22-02-2005	CRR	2099/2002	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:19 Diario:3239
18-03-2005	CRR	2099/2002	Recepción por parte de Archivo. Folios: 5